GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
TODOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT

Acta Administrativa No.21/2023
Apertura Comparación de Precios Sobre A
MESCYT-CCC-CP-2023-0021.
"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE NOTARIOS PARA LA LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE LA CONSULTORIA JURIDICA"

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 16, numeral 4 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, y sus modificaciones conforme la Ley No. 449-06 y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, el cual reza de la siguiente manera: **"Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores".** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), en **mérito de lo expuesto anteriormente, dicta la siguiente Acta Administrativa:**

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

ACTA ADMINSITRATIVA

ÚNICO: Acogernos a lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, en su artículo 16, numeral 1, a fin de iniciar la apertura sobre A, del proceso de compras bajo la modalidad de Comparación de Precio **MESCYT-CCC-CP-2023-0007**, para la **"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE NOTARIOS PARA LA LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE LA CONSULTORIA JURIDICA".**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

José Cancel
Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras

Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo

José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico

Elizabeth A Ventura Mora
Directora Planificación y Desarrollo

Oscar Pabel Valdez Guillen
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información